

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego"

Invitan al

Doctorado en Estudios Socioterritoriales (2026-2030)

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de documentos:

Del 12 de enero al 12 de marzo de 2026.

30 de marzo.

Publicación de lista de personas pre aceptadas:

Curso propedéutico (Curso de inducción):

Del 13 al 24 de abril de 2026.

Entrevistas:

Del 11 de mayo al 22 de mayo de 2026.

Examen de admisión (Actividad Académica):

Del 11 de mayo al 22 de mayo de 2026.

Publicación de lista de personas aceptadas al programa:
 05 de junio.

Inicio de cursos:

10 de agosto de 2026.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PERSONAS ASPIRANTES Y CANDIDATAS NACIONALES O EXTRANJERAS

https://bsu.buap.mx/fJZ.

COSTOS

\$100.00 M.N. ó cien pesos 00/100 M.N.

Cuota semestral DAE:

MODALIDAD DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Modalidad presencial.

https://bsu.buap.mx/fJx

EXTENSO DE CONVOCATORIA EN EL SIGUIENTE LINK

Dra. Lilia Varinia Catalina López VargasCoordinadora del Posgrado en Estudios Socioterritoriales Correo: lilia.lopezv@correo.buap.mx

INFORMES

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" Posgrado en Estudios Socioterritoriales

4 norte #1006, edificio de las Culturas Contemporáneas, Colonia Centro Histórico de Puebla. CP 72000, Puebla, Pue. México

Tel.: +52 222 229 55 00, Ext. 1401

Horario de atención: De 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes

Correo del posgrado: socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio

en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos persona de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

H. Puebla de Z., noviembre de 2025

"Pensar bien, para vivir mejor"

